

CURSO:
2014_15

CÓDIGO: PR/SO005

INFORME ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS CURSO 2015/16

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 24/01/2017	Fecha: 24/01/2017	Fecha: 24/01/2017
Firma	Firma	Firma

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	5
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	6
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 4. Personal Académico	7
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados	9
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	9
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	9
3. Plan de mejoras Interno	11
4. Plan de mejoras externo	12

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Dirección de Empresas Especialidad en Dirección y Planificación Turística
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Empresa Finanzas y Turismo
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Empresa Finanzas y Turismo
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Dirección de Empresas Especialidad en Dirección y Planificación Turística
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2006
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	José Manuel Hernández Mogollón

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
José Manuel Hernández Mogollón	Presidente	PDI	13/12/2012
Milagros Gutiérrez Fernández	Secretaria	PDI	13/12/2012
Ana María Campón Cerro	Vocal	PDI	13/12/2012
José Álvarez García	Vocal	PDI	17/03/2014
Juan Carlos Díaz Casero	Vocal	PDI	13/12/2012
José Fernández Estévez	Vocal	PAS	13/12/2012
Xavier Claeys Bouuaert	Vocal	Estudiante	27/10/2015
Claudia Elizabeth Jiménez Pineda	Vocal	Estudiante	27/10/2015

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1 Acta 21	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores 2. Aprobación si procede de la propuesta de números clausus para el curso 2016/17 3. Aprobación si procede de la Memoria - Informe Anual del Título 4. Ruegos y preguntas 	08/02/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort/actas/Acta21CCTMUAORT.pdf
2 Acta 22	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores 2. Informe del Coordinador de la Comisión 3. Modificación en la Memoria de Verificación del Título 4. REDINTUR 5. Coordinación de asignaturas 6. Noticias del MUAORT en los medios de comunicación 7. Información sobre el proceso PR_SO007_FEEyT_D001_MUAORT 8. Análisis del perfil de egreso de los alumnos del muaort. 9. Actividades realizadas curso 2015/16 10. Acuerdo sobre control de asistencia a las reuniones de la CCT 11. Aprobación si procede de Criterios de evaluación y propuesta de tribunales para los TFM 12. Evaluación y aprobación si procede de los Planes Docentes de las Asignaturas para el curso 2016/17 13. Propuesta de Planificación Docente del MUAORT Curso 2016/17 14. Acciones de Promoción 2016/17: creación de un perfil de facebook, tríptico, y propuestas para la 10ª edición. 	04/07/2016	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort/actas/Acta22CCTMUAORT.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	15. Asuntos de Trámite 16. Ruegos y Preguntas		
3 Acta 23	• Evaluación curso 2015/16	04/07/2016	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort/actas/Acta23CCTMUAORT.pdf
4			

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El **perfil del egreso** viene definido en la memoria de verificación del título, apartado 4.2. En los años transcurridos desde el comienzo del máster se ha ido adaptando a los nuevos títulos del EEES, los grados. Coherentes con el carácter transversal y multidisciplinar del turismo está abierto a varias disciplinas, si bien la realidad en el periodo analizado es que la mayoría proceden de estudios de turismo y del área de empresa. Esta cuestión fue intensamente tratada en la actualización de la memoria, aprobada a finales de 2013, por lo que entendemos ésta es la evidencia más idónea del trabajo realizado.

Según el informe realizado por la CCT, en el curso 2014/15, sobre un total de 18 alumnos matriculados (dos de estos alumnos fueron erasmus que cursaron solo un semestre, razón por la cual no se tienen en cuenta en otros análisis), la edad media de los alumnos fue de 24.8 años, un 61.1% mujeres, frente a un 38.9 de hombres. Hubo alumnos de seis nacionalidades, incorporando en esta edición por primera vez alumnos de Bélgica, Francia y Ecuador. En total fueron 7 los alumnos extranjetos (38.8%). Los programas de movilidad que se emplearon en este curso fueron AUIP y ERASMUS. El 55.5% habían realizado sus estudios universitarios para el acceso al master en la UEx, todos en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Un 16.6% de los alumnos habían realizado estudios universitarios de turismo con anterioridad, y un 38.8% de ADE.

Se hace una valoración muy favorable de la labor de la CCT, sobre todo en cuestiones de coordinación de materias. Se ha realizado una reunión al final de curso al que se invitó a todo el profesorado que participa en el master,

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

así como al equipo de dirección del centro. Además se realizaron reuniones específicas para tratar las cuestiones de coordinación necesarias.

Se ha continuado con la labor de años anteriores en relación a la planificación conjunta de los seminarios de las asignaturas, la realización de la agenda del estudiante, y los coordinadores por módulos. Si bien los criterios de confección de las actas han ido evolucionando, se ha procurado dejar constancia de estas cuestiones en las Actas de la CCT MUAORT, accesibles en la web del centro, apartado de las CCT's.

Los alumnos matriculados se ajustan a la oferta realizada en la memoria de verificación, con una media en los últimos cinco cursos de 18,2 alumnos, siendo el mayor número de matriculados en un curso 27, y el menor 13. El perfil de acceso y admisión está incluido en la memoria de verificación del título, en el apartado del título de la web de la UEx. En la página principal de la UEx, hay un recuadro de "destacados" que incluye el enlace a "estudios", desde el que se accede a los estudios de posgrado. Allí, se cuenta con toda la información de acceso a los másteres.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

En la página web del título hay información general sobre el título, competencias, asignaturas, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimientos de créditos, entre otros temas relacionados con el título, y de interés para los alumnos. Además en el apartado de la CCT hay más información sobre el verificación, memorias e informes de seguimiento de la titulación, seguimiento del título, etc. Además cada año el centro reedita un díptico con información actualizada sobre el máster. También en la web del centro hay información detallada sobre las prácticas, TFM, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.

El servicio responsable de los estudios de posgrado (Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Tercer Ciclo), proporciona la información necesaria de acceso y admisión de estudiantes, incluyendo la estructura del plan de estudios, así como un enlace al RUCT. Además, este servicio gestiona la prescripción y matrícula del título. Los enlaces son los siguientes:

http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-administracion-de-organizaciones-y-recursos-turisticos-direccion-hoteler

http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/Preinscripcion/preinscripcion-y-oferta-2014-15

En la web del Centro se incluye gran cantidad de información útil en la toma de decisiones de los alumnos, en relación a las vías de acceso, perfil de egreso, plan de estudios, estructura, guías docentes, horarios, competencias, salidas profesionales, etc.

En la página web del título, en el apartado información académica, antes del período de matrícula, se proporciona información completa sobre los planes docentes de las asignaturas, como de los horarios, aulas y calendario de exámenes.

Las guías docentes se aprueban y publican antes del comienzo del curso académico.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

El calendario de exámenes (fechas, horarios y lugar de celebración), según la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEx, corresponde a los centros y se publicará en sus tabloneros de anuncios y en su web, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas, a excepción de la convocatoria de diciembre, que se hará con siete días de antelación. En la Facultad esto se hace antes del comienzo del curso académico.

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El número de profesores asignados a la docencia del máster en el periodo analizado ha oscilado entre 16 y 20 profesores, lo que muestra un ratio profesor/alumno magnífico, que permite una atención más personalizada a los alumnos, con un ratio entre 1 y 1,5 alumnos profesor.

Se trata de un equipo de profesores variado en cuanto a su experiencia, algunos con más de 30 años en la universidad. También destacan profesores con sexenios, y otros con ya un importante número de publicaciones JCR. El cuadro de profesores en 2015/16 sumaba 42 quinquenios y 12 sexenios (contabilizando solo los obtenidos por los funcionarios). La plantilla es prácticamente la misma que la del año anterior. El porcentaje de doctores en el periodo analizado es del 90%.

La plantilla es muy estable, con apenas cambios en los tres últimos años, lo que nos permite afirmar que el título cuenta con un núcleo básico que se responsabiliza de la docencia. De los 20 profesores 9 son funcionarios y 9 Contratados Doctores. que asumen el 97% de la docencia

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. El SOFD también promueve la realización de proyectos de innovación docente entre el profesorado, El cuadro de profesores del MUAORT participa de manera activa en estos cursos de formación, y en las convocatorias de proyectos de innovación docente, muestra de su formación y actualización pedagógica como personal académico. De igual modo, la UEx consciente de la importancia de las estrategias de internacionalización en el contexto universitario, promueve de manera activa las acciones de movilidad del profesorado.

CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La Facultad cuenta con 17 personas adscritas al PAS (Personal de Administración y Servicios), suficiente para la dimensión del Centro: 3 en servicio de bibliotecas, 6 en labores de conserjería, 6 en la administración y secretaría, 1 de mantenimiento general, y 1 técnico de informática. Para la actividad del MUAORT se considera que el personal de apoyo es suficiente.

En el apartado 7 de la última memoria verificada del título se trata la cuestión de los recursos materiales y servicios, que por su actualización reciente entendemos describe adecuadamente su justificación y adecuación.

Se trata de un Centro de una dimensión grande en relación a otros de la UEx, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. El MUAORT en los últimos cinco años ha utilizado el mismo aula (5), dotada de ordenador, cañón, pizarra digital y sonido. En las asignaturas que lo requieren se utilizan uno de los tres laboratorios TIC que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas. El tamaño del aula 5 es de 41 plazas, por lo que los alumnos están cómodamente en ella.

Si bien la cuestión de la accesibilidad sigue siendo un reto para las administraciones públicas, en los últimos años se han acometido obras en el centro para facilitar accesos con rampas y adaptar los servicios. La zona en la que suelen desenvolverse los alumnos no presenta barreras arquitectónicas severas.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención a estudiantes con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que, entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particulares de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vistas a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura, elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se han diseñado los procesos de atención al Estudiante (PAT) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante, tales como los que se incluyen a continuación. Dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura, se encuentran a disposición de los estudiantes de este Máster una serie de servicios de apoyo relacionados con la información y orientación académica y profesional como son:

Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA). Es un servicio Institucional de la Universidad de Extremadura, cuyo cometido es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. Es cometido de este servicio dar a conocer la UEx a través de la información que genera la propia universidad, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc. La información la facilita de forma personalizada, página web, correo electrónico y ordinario e información telefónica. Son funciones del SIAA, entre otras, las siguientes:

- Elaboración y edición de la guía de acceso, agenda universitaria, documentos, folletos y publicaciones relativas a información de la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Organización, participación y desarrollo de actividades informativas, de orientación y captación en Jornadas, Ferias e Instituciones de Educación Secundaria y sesiones informativas en los distintos campus de la Universidad de Extremadura.
- Orientación curricular al estudiante. <http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/>

Oficina de Orientación Laboral del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE). Ubicada en los campus de Badajoz y Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEx y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario. Se llevan a cabo acciones y proyectos que complementan la formación recibida por los estudiantes de cara a elevar su nivel de inserción laboral.

- Desarrollar diferentes líneas de actuación que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios, alumnos de postgrado y titulados de la Universidad de Extremadura.
- Asesorar, orientar y formar al universitario en estrategias relacionadas con la búsqueda de empleo.
- Desarrollar talleres formativos centrados en habilidades, competencias y técnicas, que ayuden a alumnos y titulados a su inserción laboral.
- Sensibilizar y motivar a la comunidad universitaria sobre el autoempleo, fomentando la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción profesional (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral/>).

Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo. Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura. Sus funciones son las siguientes:

- Relaciones con empresas.
- Emprendedores y emprendimiento de la Universidad de Extremadura.
- Plataforma de empleo de la Universidad.
- Prácticas en empresas.
- Empleo de los estudiantes de la Universidad.
- Orientación laboral de los estudiantes de la Universidad.
- Programa Valor Añadido de formación en habilidades.
- Programas específicos para la mejora de habilidades directivas.
- Coordinación de la Gestión de Prácticas no regladas en Empresas e Instituciones.
- Colegio de Titulados de la UEX y conversión de la misma en instancia profesional.
- Nuevos proyectos de empleabilidad para estudiantes y egresados. <http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sol>

Plataforma de empleo de la UEx. Pone en contacto a los alumnos con las empresas de la Comunidad Autónoma. <http://empleo.unex.es/>

Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios. Sus funciones son:

- Gestión de las convocatorias de becas para estudios universitarios, de carácter general y de movilidad del Ministerio de 21/7/2014 11/16 Educación, Cultura y Deporte.
- Gestión de las convocatorias de becas complementarias para estudios universitarios de la Junta de Extremadura.
- Gestión de las convocatorias de becas-colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Gestión académico administrativa de los estudios de posgrado.
- Gestión académico administrativa de los cursos de formación continua y títulos propios
- (http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas).

Otros servicios que se pueden relacionar con este aspecto son los siguientes:

- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria (<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion>).
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias (<http://oficina-igualdad-ue2.w.ebnode.es/>).

Además es necesario recordar que el centro tiene implementado un Plan de Acción Tutorial que permite un seguimiento individualizado de estas cuestiones (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacionacademica/patt>).

Apuntar que en los dos cursos de implantación del PAT no ha habido alumnos del máster, cuestión que ha supuesto un tema de preocupación por parte de la CCT, asignando una persona responsable dentro de la misma para que trabaje en esta línea, y así potenciar el uso de esta herramienta entre los alumnos del MUAORT.

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre (<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>). En el centro estas cuestiones son coordinadas por un Vicedecano, y ocupa un espacio destacado en la web del Centro (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/movilidad>).

Los Programas de movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son dos, Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas:

Erasmus Estudios

La movilidad en los másteres es más complicada que en los grados debido a la corta duración de los estudios. No se ha abierto ningún convenio con ninguna institución, dado que carecemos aún de contactos con Universidades con estudios afines.

Erasmus Prácticas.

El programa ERASMUS PRÁCTICAS otorga ayudas económicas para que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en empresas e instituciones de países europeos. Los estudiantes de la titulación pueden participar y participan en las convocatorias ERASMUS PRÁCTICAS desde el curso 2012-13. En cursos anteriores no procedía teniendo en cuenta la fecha de implantación de estos títulos. Los acuerdos con las empresas o instituciones europeas en las que se llevan a cabo estas estancias se tramitan a partir de iniciativas y contactos de la Dirección del centro, Comisión de Prácticas Externas, profesores del Centro y los propios estudiantes. Las asignaturas de prácticas externas pueden reconocerse por la realización de prácticas externas dentro del programa ERASMUS PRÁCTICAS.

El reconocimiento académico de los periodos de estudios o prácticas superados en las Universidades o instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx. El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen. El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

a realizar en la Universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEx por las que serán reconocidos. Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.

La Comisión de Programas de Movilidad supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento. El reconocimiento académico se realiza una vez finalizada la estancia ERASMUS.

La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx proporciona la información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEx:

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri>

La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes de la Universidad de Extremadura en general está recogida en el documento “Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura”, que puede encontrarse en

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri/archivos/ficheros/AGENDA%20DEL%20ESTUDIANTE%20DE%20MOVILIDAD%2012-13.pdf>

Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructuraacademica/centros/epcc/informacionacademica/movilidad>

Guía del estudiante de movilidad de la UEx: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructuraacademica/centros/epcc/informacionacademica/movilidad>

Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, y toda la información sobre ellas se puede encontrar en <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/practicas-externas>.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación. El Vicedecano responsable de las prácticas, y que coordina la comisión mantiene una fluida comunicación con el grupo de alumnos del MUAORT en las primeras semanas de clase, con la finalidad de conocer sus preferencias e inquietudes en relación al periodo de prácticas. Siguiendo el procedimiento aprobado hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos.

Las plazas de prácticas ofertadas se ajustan al perfil de especialidad del máster. Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEx, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de prácticas externas.

La UEx cuenta con gran número de convenios con empresas turísticas, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas.

Las prácticas se ajustan perfectamente a las competencias establecidas en el verificación del título. Las prácticas se realizan en las seis últimas semanas del primer semestre. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es propuesta por el tutor académico.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto sus profesores, lo que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto.

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Todas las asignaturas mantienen buenos resultados, y los alumnos y profesores, tanto en las encuestas como en las reuniones de seguimiento manifiestan que tanto las metodologías como los sistemas de evaluación son adecuados. La CCT entiende que los buenos resultados son consecuencia del tamaño del grupo, y el modelo de evaluación compartido con notas de seguimiento, actividades prácticas y pruebas escritas durante el semestre. El ratio profesor/alumno permite un seguimiento más individualizado que tiene como consecuencia directa una mayor tasa de éxito.

La debilidad en este apartado está en los TFM. A pesar de ser un tema ampliamente tratado por la CCT, y con el que se han probado diferentes estrategias, la realidad es que los alumnos tienden a no presentar sus trabajos en la primera convocatoria, demorándolos la mayoría al curso académico siguiente, y en algunos casos, lo más doloroso para el cuadro de profesores, renunciando a hacerlos y, por tanto, no pudiendo conseguir el título del máster. Para paliar esta situación la CCT en el curso 2014/15 adoptó las siguientes medidas: (a) una labor de mentalización a los alumnos sobre cómo realizar el trabajo, (b) una labor de mentalización con los profesores tutores para que adapten los trabajos a los créditos del TFM, (c) un cambio en la secuenciación de las asignaturas, que permite a los alumnos un espacio de seis semanas sin clases para hacer el trabajo, (d) incluir en todas las asignaturas la competencia (CE7) sobre elaboración de un TFM, y (e) lograr que haya pocas variaciones en los miembros de los tribunales, intentando dar estabilidad y coherencia al sistema de evaluación. Si bien es pronto para evaluar estos resultados, en el curso 2015/16 se han defendido 10 TFM, lo que supone un 62.5% respecto a los alumnos matriculados.

CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título

Según la memoria verificada modificada del MUAORT 2013 se recomienda que los alumnos interesados en cursar esta titulación hayan realizado estudios en el campo de la gestión y administración de organizaciones de recursos turísticos previamente, teniendo, en cuanto a los criterios de admisión, preferencia los Diplomados y Graduados en Turismo, Licenciados o Graduados en Administración y Dirección de Empresas y Diplomados en Ciencias Empresariales.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso ha tenido una media en los últimos cinco cursos de 18.2 alumnos, siendo el mayor número de matriculados en un curso 27, hecho que se ajusta a la oferta realizada en la memoria de verificación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

Por lo que respecta a la evolución de las tasas de graduación, en los últimos cinco años ha sido el 48.24, observando una disminución de más diez puntos. Pero si se analizan los dos últimos años, en los que se han aplicado los cambios ya comentados anteriormente, se observa cómo ha habido una mejora de siete puntos en 2014/15 respecto al curso anterior, se ha pasado del 36.84% al 43.48%.

Puede afirmarse que las tasas de rendimiento obtenidas por el MUAORT son altas, pues oscilan entre el 80 y el 90%. Las tasas de abandono se han mantenido en el 0%. Por su parte, las tasas de eficiencia han establecido su valor entre el 95 y el 100%, y las tasas de éxito entre el 93 y el 100%.

Todos estos datos revelan un excelente aprovechamiento académico. Los alumnos de máster son alumnos maduros, responsables, y que ya tienen una mayor conciencia de lo que desean para su futuro profesional y que valoran la oferta académica recibida como se muestra a continuación. La consecuencia inmediata es una alta tasa de éxito que ha hecho innecesaria la aplicación de la normativa de permanencia.

La principal complicación que conlleva la redacción de las cuestiones concernientes la satisfacción de los grupos de interés, es la limitación de la información disponible a este respecto. Los datos recopilados por la UTEC se refieren al grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del MUAORT, el grado de satisfacción del profesorado con el título y el grado de satisfacción de los egresados con el título. Por ello, resulta difícil valorar de forma objetiva si todos los agentes implicados en la titulación, profesores, estudiantes, egresados y otros grupos de interés, están satisfechos con la titulación.. Para el curso 2015/16 la UTED no dispone de estos datos.

El Estudio de Inserción Laboral lo realiza la UTEC pasados tres años desde la fecha de finalización del título, por lo que se dispone de información de los egresados de los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011. Estimamos que la inserción laboral es objetivamente satisfactoria, a juzgar por los datos obtenidos, sobre todo para los egresados del curso académico 2010-2011 que ofrecen una puntuación de su satisfacción de notable alto con el título. La UEx dispone de un plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral, a partir del Portal de Empleo de la UEx (<http://empleo.unex.es>), pero hasta el momento no se ha aprovechado para construir indicadores de inserción laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	TRABAJO FIN DE MASTER a) Mejorar los criterios de evaluación adaptados a la nueva memoria b) Mejorar el Plan Docente de la asignatura para facilitar una información más clara para el mejor seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos c) Incorporar en cada asignatura un Taller sobre temas específicos sobre la realización del TFM	SI			
2	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS a. Aprobar criterios de evaluación de las prácticas, consistentes con las competencias de estas asignaturas b. Solicitar a la Comisión de Prácticas que se cumpla la memoria del título en cuanto a asignación de tutores c. Mejorar el Plan Docente de la asignatura para facilitar una información más clara para el mejor seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos		Parcialmente		El cambio de equipo de dirección en el centro no ha permitido poner en marcha todos los cambios previstos, razón por la cuál se mantendrá esta acción para el próximo curso 2016/17
3	SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE LA TITULACIÓN a. Mejorar las memorias del título b. Depurar la información proporcionada por la	si			

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	<p>UTECE</p> <p>c. Trabajar sobre las debilidades puestas de manifiesto en el proceso de renovación de la acreditación</p>				
4	<p>CAPTACIÓN, ACOGIDA E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL)</p> <p>a. Mejorar las acciones de difusión: trípticos, mail, redes sociales, blog, web,...</p> <p>b. Poner en marcha el PAT, si es posible con un responsable del mismo que sea miembro de la comisión.</p>		parcialmente		Se ha mejorado las cuestiones de difusión, pero no ha sido posible las acciones relacionadas con el PAT debido a los cambios en el equipo de dirección del centro
5	<p>COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>a. Mejorar la agenda del estudiante</p> <p>b. Hacer una programación por asignaturas de realización de prácticas, tareas y pruebas de evaluación.</p> <p>c. Hacer actividades conjuntas entre varias asignaturas</p>	si			
6	<p>SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS</p> <p>a. Mejorar el formato de planes docentes e incorporar más información</p>	si			
7	<p>SEGUIMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL y REDES SOCIALES</p> <p>a. Homogeneizar la información del campus virtual</p> <p>b. Mejorar el contacto con los alumnos por medios electrónicos</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	TRABAJO FIN DE MASTER a) Implantar un calendario de trabajo que permita un mejor seguimiento de la asignatura que redunde en una mayor tasa de éxito	José Manuel Hernández Mogollón	Curso completo	
2	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS a. Aprobar criterios de evaluación de las prácticas, consistentes con las competencias de estas asignaturas b. Solicitar a la Comisión de Prácticas que se cumpla la memoria del título en cuanto a asignación de tutores c. Mejorar el Plan Docente de la asignatura para facilitar una información más clara para el mejor seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos	Juan Carlos Díaz Casero	Curso completo	
3	CAPTACIÓN, ACOGIDA E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL) a. Mejorar las acciones de difusión: trípticos, mail, redes sociales, blog, web,... b. Poner en marcha el PAT, si es posible con un responsable del mismo que sea miembro de la comisión.	Ana María Campón Cerro	Curso completo	
...				

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	<p>Cuestión 1. "La adaptación de la denominación del título a los contenidos y competencias que se deducen de su modificación".</p> <p>Acción de mejora propuesta 1: En el Acta 14 de la CCT de la reunión celebrada el 23 de julio de 2014, accesible en la web del centro, se aprobó "solicitar la modificación en la memoria de verificación del master el título, para que no aparezca la expresión "Dirección Hotelera", pues carece de sentido al no</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	<p>impartirse ya esta especialidad del master, y se entiende que el hecho de que no se haya eliminado ha sido por error en el proceso de modificación". Siguiendo el procedimiento establecido por la UEx para estos trámites, esta propuesta fue ratificada por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad, por la Junta de Centro el 9 de octubre de 2014, y la Comisión de Posgrados de la UEx en su reunión del uno de diciembre de 2014. En el momento de redactar este Plan de Mejoras está pendiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx, que lo someterá a aprobación en su próxima reunión del mes de febrero. A continuación se enviará esta propuesta de modificación a la ANECA.</p>				
2	<p>Cuestión 2. "La no reproducción de prácticas de reconocimiento de créditos no previstas en la memoria verificada".</p> <p>Acción de mejora propuesta 2: La Facultad se compromete a no volver a reconocer créditos no previstos en la memoria verificada del título. Además creará un comisión de trabajo formada por miembros del equipo de dirección, SGIC y CCT, que represente todos los niveles de decisión en los procesos de reconocimiento de créditos, que se encargará de estudiar si es necesario proponer la</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	<p>inclusión en la memoria del título de algunos supuestos de reconocimiento de créditos, conforme a la normativa de reconocimiento de créditos de la UEX http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf</p>				
3	<p>Cuestión 3. "La realización de un único TFM para superar el doble Máster (MUAORT y MUI)".</p> <p>Acción de mejora propuesta 3: Si bien este hecho no ha vuelto a producirse, la CCT hará constar expresamente esta cuestión en el Plan Docente de las asignaturas de TFM.</p>	si			
4	<p>Cuestión 4. "La mejora en la información proporcionada así como en su accesibilidad".</p> <p>Acción de mejora propuesta 4: Crear un equipo de trabajo que incorpore toda la información que hay sobre el máster en el acceso que hay al mismo en la Web del centro, bien con ficheros, o con enlaces que se revisen periódicamente. En el equipo participarán también alumnos, con la finalidad de poder evaluar si el acceso a la información es consistente con sus necesidades. Esta tarea se hará en coordinación con el Vicerrectorado de la UEx de Universidad Digital que ha puesto en marcha un Plan de Mejora de los contenidos de la Web de la UEx, con la finalidad de mejorar la información</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	proporcionada a los potenciales alumnos de los máster.				
5	<p>Cuestión 5. "El cumplimiento de la memoria verificada en lo concerniente al personal de apoyo".</p> <p>Acción de mejora propuesta 5: Se trata de un error en la memoria de verificación del título, en la que debían aparecer 17 personas, las que se incluyeron en el Informe de Autoevaluación. Se propondrá la modificación de la memoria de verificación del título a la ANECA.</p>	si			
6	<p>Cuestión 6. "La adquisición de las competencias previstas en el perfil de ingreso del Máster en el ámbito de la dirección y administración de recursos turísticos, y su correspondencia con el Nivel de Máster del MECES" Acción de mejora propuesta 6: En el ámbito de esta cuestión se harán varias acciones. (a) En relación a aquellos alumnos que soliciten su acceso desde titulaciones distintas al turismo y la administración de empresas, se realizará una evaluación para poder conocer si alcanzan las competencias mínimas exigibles para cursar las distintas materias, y en el caso de que fuese necesario, hacer recomendaciones puntuales para poder adquirirlas. (b) Incluir en los planes docentes de las asignaturas las</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	<p>competencias que deben tener adquiridas los alumnos para poder cursarlas de manera adecuada, y que podrían haberse adquirido en las titulaciones de administración de empresas o turismo. (c) Incluir en los planes docentes de las asignaturas en qué acciones se adquieren las competencias, unidades teóricas y/o prácticas, con la finalidad de poder obtener evidencias concretas de su adquisición, y del nivel alcanzado en el periodo de las mismas</p>				
7	<p>Cuestión 7. "La realización de memorias de prácticas suficientes". Acción de mejora propuesta 7: De acuerdo a lo establecido en la memoria verificada del título, se mejorarán y ampliarán los criterios y herramientas de evaluación, que permitan obtener una información más concreta sobre los niveles adquiridos por los alumnos en las distintas competencias a evaluar en la asignatura de prácticas.</p>	si			
8	<p>Cuestión 8. "El cumplimiento de los indicadores de graduación y abandono previstos". Acción de mejora propuesta 8: Como se hace constar en el informe, se han adoptado varias medidas para mejorar estos indicadores, que se han puesto en marcha en el curso 2014/15. Se hará un seguimiento de los</p>	si			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

	resultados al finalizar el curso, y en función de los mismos se mantendrán estas medidas, se reforzarán o completarán con otras. Las medidas adoptadas son el cambio de calendario, realizando las prácticas en el primer				
9	<p>Cuestión 9. "La obtención de información sobre satisfacción de todos los grupos de interés".</p> <p>Acción de mejora propuesta 9: La Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad de la UEx (UTEC) está incorporando en el curso 2014/15 nuevas encuestas para evaluar los grupos de interés. En el caso de que esta información no parezca suficiente, desde el centro se pondrán en marcha encuestas anuales a los grupos de interés que sea necesario</p>	si			

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2014_15	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS E INDICADORES REFERENCIADOS EN LA MEMORIA

- TABLA 1. "ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y SU PROFESORADO"
- TABLA 2. "RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS"
- TABLA 3. "DATOS GLOBALES DEL PROFESORADO QUE HA IMPARTIDO DOCENCIA EN EL TÍTULO"
- TABLA 4. "EVOLUCIÓN DE INDICADORES Y DATOS GLOBALES DEL TÍTULO".
- **E1_ANALISIS PERFIL EGRESO**
- E2.ACTAS DE LA CCT MUAORT
- <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort/actas/actas>
- Web del título <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>
- Web del centro <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>
- Web CCT <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort>
- Última versión de la memoria verificada, modificación e Informes de seguimiento de ANECA. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/muaort/memoria-de-acreditacion/memoria-de-verificacion-del-titulo-modificaciones-acreditaciones-e-informes>

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS
FACULTAD DE EMPRESA FINANZAS Y TURISMO. CURSO 2015/2016

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECT S	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia (*)	Enlace al C.V.	Observaciones
<i>Dirección de Organizaciónes Turísticas</i>	Obligatoria	1º (Primer semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Dr. D. Juan Carlos Díaz Casero	Contratado Doctor	Organización de Empresas	2	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_prof=cdiaz	
<i>Marketing para empresas y destinos turísticos</i>	Obligatoria	1º (Primer semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	4	Dr. D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador)	Titular de Universidad	Comercialización e investigación de mercados	2	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_prof=imherdez	
				2	D. José Manuel Mariño Romero	Asociado	Comercialización e investigación de mercados		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_prof=josemanumr	
<i>Ordenamiento Jurídico de las Organizaciónes Turísticas</i>	Obligatoria	1º (Primer semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	2	Dra. Dña. Rosa Galapero Flores (Coordinadora)	Titular de Universidad	Derecho Financiero y Tributario		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_prof=galapero	
				2	Dra. Dña. María Teresa Cabezas Hernández	Catedrática de Escuela Universitaria	Derecho Administrativo	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/c	

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECT S	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia (*)	Enlace al C.V.	Observaciones
									http://www.unex.es/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=aperal	
				2	Dra. Dña. María de los Angeles Pérez Albuquerque	Colaborador a	Derecho Mercantil		http://www.unex.es/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=aperal	
Prácticas Directivas y de Gestión en Organización es y Recursos Turísticos I	Prácticas Externas	1º (Primer semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Asignatura impartida por profesores de todas las áreas con docencia en el Máster					
Prácticas Directivas y de Gestión en Organización es y Recursos Turísticos II	Prácticas Externas	1º (Primer semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Asignatura impartida por profesores de todas las áreas con docencia en el Máster					
Trabajo Fin de Máster especialidad Dirección de Empresas Turísticas	Proyecto Fin de Carrera	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	12	Asignatura impartida por profesores de todas las áreas con docencia en el modulo de dirección y administración de organizaciones y recursos turísticos, y en la materia					

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECT S	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia (*)	Enlace al C.V.	Observaciones
					dirección de empresas turísticas del Máster					
Trabajo Fin de Máster especialidad Dirección y Planificación Turística	Proyecto Fin de Carrera	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	12	Asignatura impartida por profesores de todas las áreas con docencia en el modulo de dirección y administración de organizaciones y recursos turísticos, y en la materia dirección y planificación turística del Máster					
Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Empresas Turísticas	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Dr. D. Francisco Javier Ortega Rosell	Catedrático de Escuela Universitaria	Economía Financiera y Contabilidad	1	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_profesor=jortega	
Dirección Estratégica para Empresas Turísticas	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Dr. D. José Álvarez García	Contratado Doctor	Economía Financiera y Contabilidad		http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_profesor=pepealvarez	
Dirección financiera de empresas turísticas	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Dra. Dña. Milagros Gutiérrez Fernández	Contratado Doctor	Economía Financiera y Contabilidad		http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_profesor=pepealvarez	

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECT S	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia (*)	Enlace al C.V.	Observaciones
									fo/profesor?id_pro=mgutierrezf	
<i>Dirección y administración de alimentos y bebidas en organizaciones turísticas</i>	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	3.9	Dr. D. David Morcuende (Coordinador)	Profesor Contratado Doctor	Tecnología de Alimentos	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=demorcuen	
				0.7	Dr. D. Ramón Cava López	Titular de Universidad	Tecnología de Alimentos		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=rcava	
				0.7	Dra. Dña. Sonia Ventanas Canillas	Profesor Contratado Doctor	Tecnología de Alimentos		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=sanvenca	
				0.7	Dra. Dña. Teresa Antequera Rojas	Titular de Universidad	Tecnología de Alimentos		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=tantero	
<i>Dirección y Planificación de Destinos Turísticos</i>	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	4	Dr. D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador)	Titular de Universidad	Comercialización e investigación de mercados		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=jmherdez	
				1	Dr. D. Agustín Franco	Contratado Doctor	Economía Aplicada		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=franco	

Asignatura	Tipo	Curso	Enlace Guía Docente	ECT S	Profesor(es)	Categoría Académica	Área de conocimiento o similar	Nº de TFG o TFM dirigidos en el curso de referencia (*)	Enlace al C.V.	Observaciones
				1	Dr. D. Carlos Ongallo Chanclón	Contratado Doctor	Economía Aplicada	1	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=ongallo	
Turismo y Desarrollo Rural	Optativa	1º (Segundo semestre)	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/asignaturas?id=1412	6	Dr. Juan Ignacio Rengifo Gallego	Contratado doctor	Análisis Geográfico Regional		http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores/info/profesor?id_pro=i rengifo	

(*) Además de los TFM relacionados, se han dirigido dos más, uno codirigido por los profesores Dres. Ana María Campón Cerro (Profesora Ayudante en el Área de Comercialización e Investigación de Mercados) y Eduardo Alvarado Corrales (Profesor Titular de Universidad del Área Análisis Geográfico Regional), y el otro por Héctor Jiménez (Profesor Colaborador en el Área de Economía Financiera)

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS

FACULTAD DE EMPRESA FINANZAS Y TURISMO. CURSO 2015/2016

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matricula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula
CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR EN EMPRESAS TURÍSTICAS	5	5	100%	0%	0%	100%	100,00
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	16	16	100%	0%	0%	100%	100,00
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	5	5	100%	0%	0%	100%	100,00
DIRECCIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5	5	100%	0%	0%	100%	100,00
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	11	11	100%	0%	0%	100%	100,00
DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	11	11	100%	0%	0%	100%	100,00
MARKETING PARA EMPRESAS Y DESTINOS	16	16	100%	0%	0%	100%	100,00

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
TURÍSTICOS							
ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	16	16	100%	0%	0%	100%	100%
PRACTICAS DIRECTIVAS DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS I	16	16	93.75%	0%	6.25%	100%	100%
PRACTICAS DIRECTIVAS DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS II	16	16	93.75%	0%	6.25%	100%	100%
TRABAJO FIN DE MÁSTER ESP. DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	4	4	0%	0%	100%	0%	0%
TRABAJO FIN DE MÁSTER ESP. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	13	13	38.46%	0%	61.54%	100%	38.46%
TURISMO Y DESARROLLO RURAL	11	11	100%	0%	0%	100%	100%

Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título. (2015/16)

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Enlace a Información complementaria
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	16	16	15	15	14	19	20	
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	1	1	1	1	1			
Nº créditos impartidos (CU)	3	0.5	0.5	0.5	0.5			
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	2	1	2	2	2	2	2	
Nº créditos impartidos (CEU)	4	2	9.5	8.63	7.66	8	8.48	
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	3	4	1	2	2	7	5	
Nº créditos impartidos (TU)	8.5	8.5	0.75	3.62	8.17	15.4	12.96	
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	2	2	3	2	1	0	2	
Nº créditos impartidos (TEU)	9	8.5	9.25	9	1	0	0.72	
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	7	7	4	3	5	8	9	
Nº créditos impartidos (PCD)	15	15	7	8	11.67	26.6	34.82	

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Enlace a Información complementaria
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)				1	2			
Nº créditos impartidos (PAD)				5.75	12.5			
Nº Profesores Colaborador (PC)			1			1		
Nº créditos impartidos (PC)			5.25			2		
Nº Profesores Asociados	1	1	1	2	1	1	1	
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	3	6	6.75	7.25	2	2	2	
Nº Profesores Ayudantes				1			1	
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)				5.75			0.6	
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)								
Nº créditos impartidos (otras figuras)								
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no	7	7	5	5	7	9	11	

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Enlace a Información complementaria
correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas								
Nº total de Doctores	14	13	9	11	12	18	18	
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	5	7	5	7	4	15	12	
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	29	30	29	27	24	35	42	

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (2015/16).

	Dato memoria Verificada	Curso 2015-2016	Curso 2014-2015	Curso 2013-2014	Curso 2012-2013	Curso 2011-2012	Enlace a información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	-	16	13	19	16	27	*
Ratio nº estudiante/profesor		0,8	0,66	1,00	1,88	3,07	*
(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso	-	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	-	43,48	36,84	47,06	55,17	55,00	*
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	*
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU)	-	100	100	96,39	95,24	96,77	*
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU)		82.71	89.09	88,14	84,62	80,40	*
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.		s.d.	-	7,5	-	-	*
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		s.d.	-	7,18	7,00	6,58	*
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos.		s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Grado de satisfacción del profesorado con el título.		s.d.	9,17	8,54	10	-	*
Grado de satisfacción de los egresados con el título.		s.d.	-	-	-	-	*
Grado de satisfacción de los empleadores con el título.		s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

información sobre este indicador y otros, así como cuestiones metodológicas se puede consultar en el



siguiente **enlace** <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

na: “no aplicable”. La titulación que se evalúa en esta memoria es un Máster.

sd: “sin datos”. No se han identificado estos datos en las estadísticas recopiladas por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura.